

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)... 5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 31 de Octubre de 1889

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

MAS SOBRE EL REPARTIMIENTO DE LA VICTORIA

En el artículo que nos dedica *La Nueva Era* a propósito del famoso repartimiento del Ayuntamiento de la Victoria, lo menos que se cura el periódico leonino de intentar siquiera la prueba de que semejante engendro se ajuste a lo mandado sobre tan importante materia.

Con decir una y otra vez que el leonismo es espina que tenemos atravesada en la garganta, se acredita el colega de agudo y ocurrente, pero no expone en defensa de su correligionario en leonismo ni el más ligero conato de razonamiento. Parece el de *La Nueva Era*, más que un artículo encaminado a defender un acto determinado, con la fuerza y la energía que dá la convicción, uno de esos escritos de encargo, en que, en medio de un diluvio de palabras y palabrotas, no hay mortal afortunado que acierte a ver salir el argumento. Y eso que dicen que es obra afamada de un famoso Doctor.

Le pasa a *La Nueva Era* en esto del repartimiento de la Victoria, algo parecido a lo que le pasó en su famosa campaña de Puertos francos: que todo el mundo se convenció de que los tales Puertos francos de estos tiempos fusionistas son la gran espina que el país tiene atravesada en la garganta. Y no quiere esto decir que la de Puertos francos sea la única espina del país: la Laguna tiene atravesada una regularcita, y las obras públicas están amenazadas de otra morrocotuda.

Nos pregunta el periódico del Sr. Pizarroso, qué leyes invocamos para conceptuar ilegal el repartimiento de la Victoria. Pues invocamos todas, absolutamente todas las que se han promulgado sobre la materia. No existe una sola que autorice el gravamen de la riqueza territorial con mayor suma que aquella que en las mismas se determina. ¿Ha leído el colega la R. O. de 5 de Abril último? Pues léala con calma y se convencerá de que en dicha disposición nada nuevo esencialmente se manda; sino que su objeto es recordar a los que tienen necesidad de que se les recuerde, todo lo que con anterioridad se hallaba ordenado en el particular por diferentes disposiciones.

Si el colega cree que al apoyar, como lo hemos hecho, las justas reclamaciones presentadas contra el ilegal y arbitrario repartimiento del Municipio de la Victoria, nos fundábamos exclusivamente en la R. O. citada, se equivoca de medio a medio; como se equivoca también si cree que la fecha de la citada R. O., más reciente que aquella en que el famoso repartimiento fué confeccionado, puede aprovechar a sus fines leoninos. Consulte para el caso entre otras la R. O. de 22 de Julio de 1878, la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1878, la R. O. de 15 de Enero de 1879 y la ley de 18 de Junio de 1885. En todas ellas encontrará lo que hemos encontrado nosotros: la ilegalidad escandalosa del repartimiento de la Victoria.

De suerte que en verdad no es necesario ampararse de la citada R. O. de 5 de Abril último para llegar al resultado que la justicia exige. En dicha disposición, sin que tampoco sea nuevo el mandato, se lee la siguiente prevención, cuyo conocimiento interesa a *La Nueva Era*:

4.º Que los Gobernadores de las provincias no consentan, antes bien corrijan en la forma que correspon-

da, hasta someter a la acción judicial, las estralimitaciones que se cometan por los Ayuntamientos y Juntas de asociados en los repartimientos vecinales....»

Y vamos al incalificable procedimiento seguido contra el vecino de dicho pueblo D. Francisco de Armas y Leon, para hacer efectivas las cuotas que se le impusieron; asunto con más resolución abordado por el periódico leonista, sin duda con fiado en poderlo defender medianamente por los alientos que le dá aquello de tratarse de un empedernido tinerfeño que se resiste a traicionar a su país.

Desde el día 24 de Setiembre último presentó el interesado instancia en el Gobierno de provincia solicitando la nulidad del repartimiento del déficit, pero en su deseo de no aparecer resistiendo el pago de los impuestos, depositó en las cajas del Tesoro más del total importe de todos los que comprendía una papeleta que sin especificarlos separadamente, sin contener fecha, firma, nísello, ni requisito que la revistiera de formalidad, le fué entregada, obteniendo del Gobernador a la sazón, Sr. Anton, la orden de suspender el procedimiento, que le entregó apertoria, con encargo (¡si conociera el Sr. Anton a sus correligionarios los fusionistas!) de que la entregara al alcalde ante testigos. ¿No es verdad que un contribuyente que procede de tan correcto modo demuestra *tenaz resistencia* al pago de los impuestos, y debe ser compelido con el más inusitado rigor a satisfacerlos? Pero todavía hizo más la persona de que nos ocupamos, pues advertida de la sutileza de ingenio del alcalde al disponer que siguiese el procedimiento por consumos, sin duda por no ir expresamente consignados en la orden de suspensión los conceptos del depósito, mandó satisfacer su importe, presentándose el mismo depositario de los fondos embargados a verificarlo, sin que se le admitiera el pago por el comisionado ejecutor, todo lo cual se puede justificar con el testimonio de las personas que lo han presenciado. De suerte que el interesado no solo depositó en las Cajas públicas, hasta con exceso, el importe de *todos los impuestos* exigidos por el Ayuntamiento de la Victoria, sino que además estaba dispuesto, é intentó satisfacer de nuevo la parte correspondiente a los consumos, y con todo esto, el 18 del actual sesacan a subasta los frutos que le habían sido embargados y se le tiene despojado hasta este momento de la casa en que aquéllos se custodiaban. ¡Cuidado que es agotar la paciencia del más sufrido!

Y este procedimiento lo defiende *La Nueva Era*. Está en carácter, por que si *La Nueva Era* no existiera para defender estas barrabasadas, no existiría para nada. Y hasta se atreve a darnos consejos. Nos dice que no debemos alentar ciertas actitudes por que esto podría perjudicarnos mañana en nuestra gestión administrativa; como si alguna vez pudiera entenderse por gestión administrativa la arbitrariedad escandalosa que caracteriza la mayor parte de los actos del fusionismo. No, nuestra gestión administrativa se ha encerrado siempre y se encerrará en lo adelante dentro de la ley, sin causar vejámenes escandalosos ni tratar de arruinar a las personas que disientan de nuestras opiniones. Esto le estaba reservado al leonismo que en fueza de su descrédito ha tenido que imponerse hasta por el terror, y que tarde ó temprano recogerá los frutos de la pernicioso semilla que ha derramado en el país.

Dos palabras para concluir por

hoy. Como *La Nueva Era* tiene esas oportunidades que con tanta razón le han conquistado el justo aprecio de propios y extraños, expone que a considerar nosotros en posesión de todo derecho y de toda justicia al contribuyente atropellado por el Ayuntamiento de la Victoria, debimos aconsejarle que a la vez que acudir a los centros gubernativos acudiera a los Tribunales de justicia para que recibieran el condigno castigo los causantes del hecho.

Recordando nosotros que existe en nuestra lengua un refrán que dice «del enemigo el consejo», no vacilamos en tomar el de *La Nueva Era* ni en transmitirlo al referido contribuyente; quien por pura deferencia al periódico leonino, ha presentado en el Juzgado de instrucción de la Laguna la oportuna querrela criminal contra el arbitrario proceder del Ayuntamiento de la Victoria.

PARA CONTESTAR

La piedra de escándalo se titula el artículo con que *La Nueva Era* encabeza su número del día 24, cuyo objeto no es otro que demostrar, con la lógica con que el periódico leonino suele demostrar las cosas, que las oposiciones incurrieron tiempo atrás en las mismas faltas y excesos que constituyen la manera de ser de la Comisión de los Velazquez, Casabuenas, Poggios y Pinedas.

Ardua era la empresa; pero como para *La Nueva Era* del benemérito Pizarroso las mismas dificultades tiene esbozar un artículo enalteciendo la gestión de sus amigos en la administración de los Puertos Francos, por ejemplo, (y perdone el colega el modo de señalar) que fantasear una defensa del repartimiento vecinal de la Victoria, ó que enaltecer las condiciones de inteligencia y rectitud de aquel Anton que no nos merecíamos y que a la postre resultó nada menos que algo ducho en achaques de administración, resultó que *La Nueva Era* produjo con el apreciable articulito de que vamos a ocuparnos, uno de los más sazonados frutos de su ingenio.

En primer lugar diremos a *La Nueva Era* que ni al señor Anton ni a la Comisión permanente, a los cuales viene prestando sus importantes servicios, no sabemos si gratuitamente ó con la retribución que merece el sacrificio, hemos tomado nosotros por *mingo*. No, señor. Nosotros no les tomamos de *mingos* ni de nada. Han sido ellos, Gobernador y Comisión, los que nacieron *mingos*. Porque no le quede duda a *La Nueva Era*: así como se nace esbozador sabidioso, se nace *mingo* por los cuatro costados. Por este pecado original, por esta enfermedad orgánica de nacimiento y crónica, el Gobierno, a quien sirven, hizo con ellos repetidas carambolas llamándoles con buenas palabras desde las columnas de la *Gaceta* algo así como ineptos ó sistemáticos infractores de la ley.

Y continúa *La Nueva Era* desbarriendo.

Que por el bien parecer las oposiciones votaban en la Comisión provincial dos sesiones semanales, y que sin embargo acordadas cuatro por la mayoría leonina, y asistiendo a ellas los Diputados de oposición, se *atibaban* (son palabras textuales de la académica *Era*) para el bolsillo, el importe íntegro de las dietas correspondientes.

Vamos a ver, *Nueva Era* de los Leones y Pizarrosos, ¿qué pretendía

V. que hicieran las oposiciones ante el acuerdo de la mayoría que les obligaba a concurrir a las sesiones, por que así es de ley? ¿Quería que renunciásemos sus dietas en favor de los fondos de Puertos Francos, v. g.? ¿Querían que resistiesen el cumplimiento de lo que dispusiera el ordenador de pagos en uso de sus privativas facultades? Vamos, que esta clase de cuestiones solo pudiera ocurrir proponerlas al que asó la manteca ó a alguno que la asará con el tiempo aun cuando por falta de ocasión no la haya asado todavía.

Se equivoca, como de costumbre, *La Nueva Era* al suponer que los Diputados y ex-Diputados de oposición a quienes alude en su articulito, tienen deseos de aparecer como personas influyentes casi elevadas a la altura de personajes políticos en esta provincia explotada por un cacique, a quien no se atreve a nombrar.

Vamos por partes, si *La Nueva Era* no lo lleva a mal.

Las personas a quienes alude, tienen hoy la misma significación y la misma modesta importancia que ayer, ocupando en la consideración del público el mismo lugar que ayer ocupaban. En esto se diferencian naturalmente de los *personajes* de hoy, cuya desdichada notoriedad no es para envidiada por nadie. Por lo que a nosotros respecta, créanos *La Nueva Era*, cuando les vemos orgullosos con la ilusión de que representan algo y algo significan, nos hacen el propio efecto que nos hacía el famoso Blas cuando se daba tono.

Y vamos al cacique que según *La Nueva Era* explotaba a la provincia.

¿Por qué el periódico del Sr. Pizarroso no se ha atrevido a nombrar a ese cacique, explotador de la provincia? Nosotros siempre que hablamos de caciques que con su funesta política de absorbente egoísmo han dañado de considerable modo los intereses de Tenerife, lo primero que hemos hecho ha sido escribir bien claro para que bien claro se viese, los nombres de los señores Leon y Castillo, a quienes media docena de suizos de menor cuantía, *pro pane lucrando* sirven de comparsa en la comedia que desde 1885 se viene aquí representando.

Y esa franqueza nuestra ha debido ser imitada por *La Nueva Era*, que tenía el estrecho deber de nombrar al explotador y de detallar como, cuando y en que ocasión ha explotado a la provincia de Canarias. ¿Hablará *La Nueva Era* con la claridad necesaria? Veremos, porque acaso el periódico que hoy sirve a los Leones, tenga de ese cacique recuerdos tan gratos, que no hallará medio de compajinar sus agresiones nebulosas de hoy con sus ditirambos encomiásticos de ayer.

De todos modos urge que sepamos quien es el cacique que según *La Nueva Era* ha explotado a la provincia de Canarias.

Por que tendría gracia que resultase que ese cacique es un dignísimo tinerfeño, un patriota verdadero, que habiendo ocupado altísimos puestos en la política de la nación y prestado sin tregua de descanso importantísimos y múltiples servicios a su país, ha llegado a la vejez sin otro capital positivo que el de su honradez acrisolada y el de la merecida consideración y respetuoso cariño de sus paisanos.

Nunca por sistema hemos regaleado elogios a la Comisión provincial. Por carácter nos inclinamos más al elogio que a la censura; pero contra todo nuestro deseo, los amigos del señor Leon, los secuaces de su de-

moleadora política, por una rara vez que hayan acertado por chiripa á cumplir sus deberes, mil y mil han conculcado y pisoteado los más sagrados preceptos de la ley. Y esto no lo hemos dicho nosotros solamente: esto lo ha repetido á diario, y lo que es más importante, lo ha probado con hechos la prensa independiente de la provincia; y esto mismo lo ha estampado con repetición el Gobierno fusionista en las columnas de la *Gaceta*. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los leoninos de la Comisión sean así?

En cuanto al caso concreto de que la Comisión provincial, sin hacer con esto nada que mereciese la gran cruz de Carlos 3.º ni mucho menos, fuese la iniciadora de la idea de que se destinase á las obras del Hospital de Desamparados las diez y siete mil pesetas que se habían recaudado con otro objeto análogo, nosotros lo ignorábamos, y lo que es más, seguimos ignorándolo apesar de las indicaciones de *La Nueva Era*. Nosotros queremos recordar que persona por completo extraña á la mayoría de la Comisión provincial y mucho más amante que ella de este pueblo y de los intereses de la Beneficencia, lanzó la idea en el seno de sus amigos; que esa idea, acogida con verdadero entusiasmo, cundió al público; que la prensa anti leonina ó parte de ella, hizo las indicaciones que estimó conducentes á la realización del pensamiento, y que la Comisión provincial, cuerpo llamado á hacerlo, dirigióse al Gobernador iniciando oficialmente, pero en realidad, secundando, el laudable propósito del público.

Esto es lo que nosotros, con entera lealtad expuesto, recordamos del caso. Si contra nuestro deseo estuviésemos equivocados; si se nos demostrase que fué la Comisión provincial leonina ó alguno de sus miembros, quien concibió la idea y la realizó, nosotros no tendremos inconveniente en reconocer que en este caso único y por rara excepción, los leoninos del cuerpo provincial cumplieron sus deberes. Y cuenta que este reconocimiento, tratándose de quienes se trata, lleva envuelto el más cumplido de los elogios.

Restánnos algunos puntos que tratar de los que abraza *La piedra del escándalo*; y como deseamos satisfacer por completo á *La Nueva Era*, nos vemos precisados, por las dimensiones que ha alcanzado este artículo, á aplazar su contestación para el próximo número.

LA ACTITUD DEL SR. SILVELA

Continúa aumentando el interés político, con motivo de las discusiones que se han suscitado respecto al movimiento de concentración de diversos elementos de oposición abierta al Sr. Sagasta, y que creen ver en su continuación en el poder causa de grandes males y de no escasos peligros.

La prensa viene ocupándose de todo esto bajo su punto de vista cada cual, y la malicia no deja de jugar importante papel en la polémica, atribuyendo frases, conceptos y actitudes muy distintas de la realidad.

Como quiera que la ausencia del Sr. D. Francisco Silvela ha dado pretexto á *El Imparcial* para suponerle en actitud dudosa, achacándole frases, como la de que "si el Sr. Romero y Robledo volvía al partido conservador, había de ser con la condición de que no sería ministro", frase destituida por completo de toda exactitud y fundamento, y señalándole como adversario de la idea de concentración, hemos procurado, dada la amistad que con el Sr. Silvela nos une, y la admiración que le profesamos, inquirir su modo de pensar respecto al problema político pendiente; y sabedores de que un muy querido amigo nuestro ha hecho en su compañía el viaje desde París á Burgos, donde ha llegado anoche el exministro conservador, hemos podido averiguar lo que más nos importaba, y que viene á echar por tierra los cálculos que habían formado todos aquellos que se congratulan ante la idea de que pudiera surgir en el partido conservador una desavenencia con motivo de la llamada concentración de fuerzas.

Conocida la discreción suma del Sr. Silvela, su corrección y seriedad, no es necesario añadir que el Sr. Silvela no ha formulado concretamente opiniones sobre los diversos puntos que abraza el problema en cuestión y que, á causa de su ausencia, desconoce en sus pormenores y en su fondo, dudando has-

ta de que el problema exista, por no conocer de él más que las noticias publicadas en los periódicos, y que ha leído durante el viaje; pero lo que sí podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, y no tan solo lo afirmamos ahora, sino en cuantas ocasiones puedan presentarse, es que el Sr. Silvela, reconociendo como único jefe posible y autorizado del partido conservador al Sr. Cánovas del Castillo, jamás se opondrá á que en cuestiones, sobre todo de conducta, señale aquella dirección que en su alta previsión y en su reconocida competencia le parezca más conveniente para los intereses del país, de las instituciones y del partido; que jamás adquirirá la terrible responsabilidad que extrañaría el oponerse á la concentración de elementos que puedan dar mayor fuerza y vigor á nuestro partido; y que comprendiendo lo esencial que es para los partidos políticos la disciplina, no ha de ser él quien pueda dar el menor pretexto para divisiones ni para disidencias.

Si á estas consideraciones generales y de política, se añade el que el Sr. Silvela no tiene con los personajes importantes con quienes se pretende realizar la concentración el menor motivo de agravio personal, ni de resentimiento que de todas suertes sabría posponer dada su reconocida abnegación, se comprenderá fácilmente que el Sr. Silvela, no ha de crear al Sr. Cánovas del Castillo la menor dificultad para que imprima la dirección que estime más acertada después de apreciar en su alta inteligencia las ventajas y los inconvenientes. Pierden, pues, el tiempo los colegas que intenten presentar al Sr. Silvela en otra actitud que la clara y correcta que dejamos expuesta.

A nuestro juicio, solo de esta suerte y con una conducta idéntica se puede prestar servicio al país y al partido en las difíciles circunstancias por que atraviesa España y por las más delicadas que quizás pudieran sobrevenir. Mucha abnegación y mucha disciplina. No hay que desconocer que D. Amadeo tuvo que abandonar el Trono por no tener un partido conservador y creer que bastaban los elementos liberales y radicales, según se ha declarado diferentes veces en el Parlamento por los hombres que fueron más leales á aquella dinastía, y nosotros, sinceramente monárquicos, que creemos que no hay sacrificio grande ni pequeño que no debamos hacer por consolidar nuestras instituciones y por facilitar la delicada empresa de la ilustre dama que regenta la nación, tenemos la obligación sagrada de proseguir la patriótica misión de que no se debilite en lo más mínimo, sino que robustezca más, si posible fuera, este gran partido conservador que tan indispensable es al Trono como lo pueda ser, ó más, el liberal, y solo con gran disciplina, con la gran autoridad del jefe, no creándole dificultades, no suscitando disidencias, acallando pequeñas cuestiones personales y de amor propio, se conseguirán los fines y se defenderán los intereses que nuestro partido representa.

Así lo han hecho siempre nuestros correligionarios, y así continuarán haciéndolo, aunque otra cosa quieran maliciosamente suponer nuestros adversarios.

(Las Ocurrencias).

SECCION PROVINCIAL

Días atrás nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* publicaba los siguientes sueltos:

"Hace años se dijo que el Estado iba á construir un Semáforo en la montaña de la Atalaya al N. E. de nuestro puerto y hasta queremos recordar que se hizo el remate y se comenzaron las obras; pero de todo esto hace ya tanto tiempo que solo conservamos un vago recuerdo de lo que del asunto se dijo entonces.

¿No habría por ahí algún alma caritativa que nos refrescara la memoria contándonos lo que ha pasado ó pasa con ese proyecto de Semáforo?

Y con el proyecto de Semáforo parece que corre parejas otro de una carretera de esta Capital á Taganana, cuyo primer trozo se construyó y se comenzó el segundo, pero del que nadie habla ya.

¿Es que está concluido ó que se ha parado también?"

Interesados nosotros, como el estimable colega, en todo lo que se relaciona con el mayor progreso y desenvolvimiento de las obras públicas de la provincia en general y de las de esta isla de Tenerife en particular, procuramos informarnos de los dos particulares á que se contraen los sueltos transcritos, y el resultado de nuestras averiguaciones fué el siguiente: que la paralización de las obras del Semáforo obedece á que por el Estado no se ha satisfecho el importe de las expropria-

ciones necesarias para la obra; y en cuanto al segundo extremo, esto es, á la paralización de las del segundo trozo de la carretera de esta Capital á San Andrés, lo que hemos averiguado ha sido que no hemos averiguado nada. Pero nos hemos explicado mal: algo y aun algo hemos averiguado; porque hemos llegado á adquirir la seguridad de que las obras están completamente paralizadas hace muchos meses, y que el contratista de las mismas D. Diego Gil Navarro ha levantado el campo de esta tierra de Tenerife y trasladado á su habitual residencia de Gran Canaria, sin que la presencia de un solo peon en la referida carretera acusé que existe un contrato de construcción de tan útil y conveniente vía.

Y como de estas averiguaciones nuestras se deduce que algo raro ó anómalo ó especial viene ocurriendo en las obras públicas de esta isla, (rareza, anomalía ó especialidad que no ocurren en las de la isla de Gran Canaria,) nos proponemos, contando de antemano con la cooperación valiosa de toda la prensa independiente de esta Capital, estudiar con el necesario detenimiento tan importante y vital asunto, y comunicar al público nuestras impresiones, basadas en la relación exacta de los hechos y en los datos oficiales que pediremos y se nos comuniquen.

En el vapor francés *Poitou* ha regresado de su viaje á Europa nuestro buen amigo el Sr. D. Juan Martí y Balcells, acompañado de su señora esposa y de su hermano D. Matias, acaudalado comerciante de Buenos Aires.

A todos damos la bienvenida.

En el propio buque regresaron igualmente de su visita á la Exposición Universal de París los que también son nuestros apreciables amigos D. Fulgencio y D. José Melo y Novo acompañados de la distinguida señorita su hermana.

Les saludamos atentamente.

Recordarán nuestros lectores que un señor Blasco, abogado de Valencia y ardiente admirador de Giordano Bruno, á quien los exaltados de Roma acaban de elevar una estatua, creyéndose injuriado por unas palabras á este respecto escritas por el dignísimo y virtuoso Cardenal Monescillo, le citó ante los tribunales, y que éstos han dirigido suplicatorio al Senado pidiendo al alto cuerpo colegislador la necesaria autorización para procesar al distinguido príncipe de la Iglesia tan justamente venerado por las eminentes condiciones que le adornan.

Con tal motivo el M. I. señor Obispo de esta Diócesis ha dirigido á Su Eminencia la expresiva carta que vá á continuación y transcribimos de *La Correspondencia de Valencia*:

«Laguna 7 de Octubre de 1889.

Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia.

Emmo. y Rvdmo. señor:

Separado este mi obispado de la Península por bastantes leguas de mar, nunca llegan á mí las noticias como novedad, sino cuando ya son añejas y trasnochadas, y ojalá que algunas de ellas jamás llegaran, pues llenan de tristeza el alma y de amargura el corazón.

Una de ellas es la que se refiere al indigno y escandaloso atropello de que ha sido objeto la por tantos títulos veneranda persona de V. Ema. y la elevadísima dignidad de que se halla investido, con grande honor y gloria para España y la Iglesia católica. En la ocasión presente el rayo de la impiedad ha seguido el curso de las leyes físicas; ha ido á descargar sobre la eminencia, que eminenia y grande, por cierto, es en saber, virtud y dignidad, el Cardenal Monescillo.

No puedo creer que el alto Cuerpo Colegislador preste su aprobación al tristemente célebre suplicatorio para procesar á V. Ema.; pero si por una de esas aberraciones tan frecuentes en nuestros tiempos lo contrario sucediera, peor para él; pues no es fácil medir el alcance de las consecuencias tan trascendentales que traería tan desatinada resolución. ¡Fuerte cosa es que se ha de gozar de libertad completa para insultar y escarnecer, y no la ha de haber para defender la verdad ultrajada y el honor mancillado!

De nadie necesitan apoyo ni la poderosa inteligencia ni el magnánimo corazón de V. Ema., pues á aquélla sobra ilustración y á éste valor para hacer frente y desbaratar los audaces y arteros manejos de la impiedad; sin embargo, es honor para mí, aunque no sea necesidad para V. Ema., ofrecerle, como le ofrezco, el escaso valer de mis servicios personales y ministeriales y el cordial testimonio de mi más completa é incondicional

adhesión á sus palabras, ideas y sentimientos, que son las palabras, ideas y sentimientos del episcopado español y de todo el orbe católico.

Dignaos aceptar, Emmo. señor, este mi leal ofrecimiento y honrad con las órdenes que mejor os plazcan á este vuestro afectísimo y adicto y seguro servidor y capellan Q. B. S. M.,—† Ramon, obispo de Tenerife.»

En el vapor trasatlántico *Alfonso XIII* se embarcará con destino á su habitual residencia de Buenos Aires, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Matias Martí, sócio de la importante casa Melara y Martí de dicha Capital.

Sabemos que nuestro amigo, y por anticipado se lo agradecemos hondamente, se propone gestionar cerca de nuestros paisanos residentes en la República Argentina, á fin de que coadyuven con sus donativos á la reedificación de la parte incendiada del Hospital de Nuestra Señora de Desamparados de esta ciudad.

Como se vé, el Sr. Martí no olvida que aquí, en Santa Cruz de Tenerife, corrieron los alegres años de su juventud, y quiere asociar su nombre al acto de santa caridad de reconstruir la destruida casa de los pobres.

En nombre de éstos nosotros nos atrevemos á alentarle en su laudable empresa; deseándole un viaje rápido y feliz y todo género de prosperidades.

Nuestro apreciado amigo el Sr. D. Andrés Orozco y Lopez, inteligente maestro de los talleres del Parque de Artillería de esta Plaza, acaba de ser ascendido á Maestro de fábrica.

Mucho celebramos el ascenso de nuestro amigo, tan merecedor de los mayores adelantos en su carrera; pero en verdad sentimos que tal circunstancia le obligase á ausentarse de esta Capital, en donde tanto y tan justamente se le aprecia y tantos y tan buenos servicios ha prestado y viene prestando.

En el penúltimo párrafo del artículo que en nuestro número anterior dedicamos á la sensible muerte de nuestro inolvidable amigo el Excmo. Sr. D. José García Lugo, los cajistas al prescindir nada menos que de un renglón del original, nos hicieron caer en una falta de concepto que el buen sentido de nuestros lectores habrá salvado.

VARIEDADES

EDISON EN PARIS

Grandes personajes han visitado este año la gran Exposición francesa, pero ninguno dá la importancia y significación del eminente sabio y rey de los inventores, el americano *Thomas Alva Edison*. Edison ha sido recibido con todos los honores que sus servicios y gloria se merecían. Once años hacía que no había visitado la Francia, y su celebridad apenas empezaba entonces, puesto que el gran electricista cuenta cuarenta y dos años. Francia es la nación que con más entusiasmo ha acogido sus inventos. Al marcharse de esta ciudad ha dejado para los pobres 10.000 francos, como una prueba de agradecimiento al recibimiento hecho á su persona.

Antes de desembarcar en el Havre, Edison mandó su tarjeta. En la galería de máquinas, sección América del Norte, se vé su busto. Figura completa del genio, sin pelo de barba, aspecto serio, cabellera abundante y negra, mezclada con algunos hilos de plata; frente despejada y con cierto entrecejo, aspecto que causa respeto, y su cara marca los desvelos y los trabajos de esta primera figura del mundo. En su laboratorio, tanto moderno como antiguo, se ven los diferentes aparatos que este hombre ha inventado, y dibujos que representan sus experiencias acústicas: un aérofo, un micrófono, y por último, la gran lámpara Edison, produciendo la luz de 20.000 bujías; la pluma Edison, aparato autográfico instantáneo que tira 300 ó 400 copias por hora, y sobre todo de fonógrafos donde el público se queda extasiado durante largas horas escuchando el aparato mágico que reproduce todos los sonidos, como, por ejemplo, el *Yankée Doodle*, y otras canciones americanas.

Todo el mundo sabe perfectamente que este aparato empezó por ser un juguete maravilloso, pero hoy día aventajará á todo cuanto la imaginación se pueda imaginar, y será el paso práctico para el teléfono.

Edison es un yanke que en todos sus inventos no mira más que la parte especulativa, signo característico de su raza. Desde sus juveniles años demostró iniciativa, y pa-

ra ganarse la vida organizó la industria de periódicos en una línea férrea; á los doce años fundó una hoja, *The Grand Railroad Trunk* (La Gran Valija del Camino de Hierro), él era redactor en jefe, compositor, pliegador y vendedor del mismo. Em. Duver ha reproducido los primeros números del debutante, y los que le sucedieron *The Weekly Herald*, que tomó un incremento mucho mayor que él; primero los anuncios fueron su base principal.

El niño componía su periódico bajo dos formas, el tien en inarcha, sin darse la pena de escribir los artículos, ó, por lo menos, no se fijaba en el estilo. Del director de la Compañía había obtenido el permiso de llevar en un furgon la máquina tipográfica. De esta manera economizaba los gastos de colaboración, de alquiler, de impresión, administración y expencion.

En cada estacion de New York á Chicago recogía los telegramas para en seguida utilizarlos.

Segun las necesidades, hacia diferentes tiradas al día; á cualquier hora, su periódico comunicaba á sus lectores las últimas noticias.

A los doce años había encontrado el secreto de los periódicos de noticias; periódico á la americana. De este modo, Edison, se procuró el primer dinero para poder comprar los libros é instrumentos necesarios para empezar á estudiar.

La electricidad siempre le había llamado la atención. Presagiaba el poder prodigioso de este elemento de la naturaleza. La pila eléctrica es la batuta de la fé y talisman de los hombres de genio; ni en los cuentos de las *Mil y una noches* hay nada más prodigio ni comparable con lo que será. ¿Hasta dónde nos conducirá? A no ser que la naturaleza cansada un día de ser perseguida en sus más recónditos secretos y misterios por la audacia de este siglo incansable, incapaz de detenerse en la barrera de los descubrimientos, no se venga preparándonos catástrofes terribles como la de Amberes. Nadie lo merecerá más que América, atrevida cual ninguna, penetrada del frío de la resolución y de la actividad devoradora de penetrar en los recónditos secretos del Nuevo Mundo, y que lucha cuerpo á cuerpo con todas sus fuerzas como el héroe de la fábula con los guardianes de los tesoros. Edison tiene la divisa del yankee *Go ahead*.

En el registro del Instituto Pasteur firmó Edison, *inventor*: es la primera vez que hombre alguno ilustre firma de este modo desconocido. En efecto, Edison es un inventor de profesion. Posee fábricas, talleres, almacenes de descubrimientos; tiene todo un cuerpo de estado mayor de sabios de primer orden; todo un ejército de auxiliares, mecánicos, electricistas, químicos y físicos, que le cuestan 150 000 dollars de entretenimiento por año, en su laboratorio de *Menlo-Park*, á una legua de Nueva York.

Sus colaboradores le hacen el principal trabajo, él les marca el camino que han de explorar; hacen las pruebas y los ensayos preliminares; les inspira, les dirige, rectifica, completa los resultados. A cada uno le señala su trabajo con relacion á su inteligencia y capacidad.

Lo que se estudia se somete á uno de ellos, en condicion determinada, anota todos los resultados, observa todos los fenó-

menos. Muchas veces la casualidad le pone en camino de un nuevo descubrimiento que no pensaba, como un general se aprovecha de todos los accidentes imprevistos de la batalla. Así se comprende que dos de sus ayudantes, en el término de dos años, hayan hecho más de *siete mil* experiencias por descubrir el secreto de dar á la *cera* una sensibilidad suficiente en la fonografía perfeccionada. Edison ha pedido unos *setecientos* privilegios de invencion, y cuenta bien seguro, si Dios le da salud, pedir más todavía. Su exposicion en el Campo de Marte es una de las instalaciones mas notables y maravillosas.

Cuenta al mismo tiempo entre sus colaboradores un batallon de abogados al corriente de todas las leyes de los países europeos, para impedir toda falsificacion. No es hombre que se deja despojar tan fácilmente, ni el inventor legendario de otros tiempos que se dejaba explotar por los hombres de dinero, aprovechándose de su miseria y necesidades. Es el inventor á la americana: inventor *in de siècle*. Maneja perfectamente sus intereses con un orden admirable, y podría titularse *Casa Edison and Co*.

Estas observaciones no disminuyen su mérito; al contrario, marcan su genio y carácter simplemente. En París le veíamos rodeado de sus ayudantes, pues necesitaba alguien que le ayudara para poder estudiar la Exposicion; no habla francés ni una palabra, es sordo como Beethoven; no hay que extrañar esta comparacion, pero Edison es tan entusiasta de la música como de las flores; este hombre célebre, que se ha pasado su vida procurando la transmision del sonido, presenta un contraste análogo al del gran compositor.

Puede ser que haya advertido muchas vibraciones, como Beethoven habrá advertido muchas armonias. Esto le permite estar durante meses y meses encerrado en su laboratorio estudiando una idea, sin el ruido del mundo y las molestias de nadie.

Se asegura que Edison persigue la idea en estos momentos de tres descubrimientos: el cable telefónico entre el antiguo mundo y el nuevo; la *direccion aérea*, un aparato que será para el ojo lo que el teléfono para el oido, pudiendo ver á una distancia de un ciento kilómetros; de todos estos proyectos el que más difícil parece es el último. Sin embargo, desde el adelanto de las ciencias físicas y mecánicas, no se puede decir *si estará loco*.

L. DRUMEN.

LA CAPTURA DE JACK

Es interesante, más interesante que verosímil, la siguiente noticia que participan desde Londres á nuestro colega *El Dia*:

«Para que todo sea original en este país, que es por excelencia el de las escenticidades, ahora salimos con el famoso Herodes de las *infortunadas*, como aquí las llaman, el célebre *Jack the Ripper*, parece ser un monomaniaco religioso que no tardará en caer en las garras de la justicia, no gracias á la policia, impotente hasta ahora para dar con él, sino merced á un doctor Winslou, que si sale adelante con su empresa, se va á llenar de gloria y de libras esterlinas hasta el gollete.

y se encontraba ya fuera del alcance de sus espadas. Por otra parte, el herido, que se revolcaba á sus piés lanzando roncós gemidos, paralizaba sus movimientos.

Al fin cesaron de batirse; mientras que unos se apresuraban á levantar á su señor y á socorrerle, otros buscaban al aventurero gritando con todas sus fuerzas:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Levantaos, buenas gentes! Han asesinado á uno de vuestros jefes, el digno caballero d'Achon.

Pero este nombre no llegó á oídos de Ricardo que subía la calle corriendo, sin notar que un individuo tan ligero como él le seguía con tenacidad:

Era el paje Panracio.

V

La reunion

Una vez sola, Clotilde de Boisfleury habia dado libre curso á sus lágrimas. El abismo en que se encontraba hundida de repente era tan profundo, que no veía más medio que la muerte para salir de él.

D'Achon lo habia dicho: no retrocederia ante la astucia ni ante la fuerza para ver realizados sus proyectos. Convencida de que sus males no tenían remedio, la jóven baronesa pensaba que muriendo iria á rennirse en el cielo con su padre que tanto la habia amado.

De improviso, gritos de alarma llegaron

Dice así el periódico de quien tomo la noticia:

«*Historia extraordinaria*.—El doctor Forbes Winslou refiere una historia extraordinaria acerca del miserable asesino de Whitechapel. Dice que tiene absoluta confianza de que su captura es cosa de pocos dias cuando más.

El doctor pretende ser poseedor de un par de botas que el asesino tiene costumbre de usar y cuyas suelas son de guttapercha. Están impregnadas de sangre, así como un gabán que el doctor asegura pertenece al asesino, que vive en casa de una mujer dependiente del doctor, y esas prendas (botas y gabán) se las dejó en una casa pocos dias despues de descubierto el crimen de la calle Pinchin. La mujer asegura que la mañana en que fué asesinada la infeliz Mackenzie (17 Julio) le vió lavarse las manos en el patio de la casa. Estaba en mangas de camisa y sus miradas eran de recelo. Esto tenía lugar á eso de las cuatro de la mañana. El doctor declara que está pendiente de un telegrama que se relaciona con el único obstáculo que impide el arresto del hombre en cuestion, y añade: «Estoy seguro de que tiene otro cómplice, ó que son dos los hombres, y tengo mis razones para creerlo, aunque no pueda decirlos. La policia no tiene nada que hacer con esta captura. Estoy haciendo un arreglo para poner en acecho seis hombres en el sitio que sé que está, y caerá en la trampa.»

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1889.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de.....	2.500.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.000.000
1 de.....	750.000
1 de.....	500.000
2 de 250.000.....	500.000
3 de 125.000.....	375.000
4 de 80.000.....	320.000
6 de 50.000.....	300.000
10 de 40.000.....	400.000
20 de 20.000.....	400.000
2100 de 2.500.....	5.250.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.....	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la	

centena del premiado con 1.000.000 de pesetas....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.....	247.500
2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.....	88.000
2 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.....	56.000
2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.....	36.000
2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.....	24.000
2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.....	14.000
7.654	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo tercero, cuarto y quinto; es decir, desde 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 49901 al 50000. Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.—Madrid 27 de Junio de 1889.—El Director general, Ramon Crós.

(9) Folletin de LA OPINION

RICARDO EL HALCONERO

POR

ELÍE BERTHET

este halcon ni esta espada serán nunca de vuestro indigno señor.

He negado este pájaro á un hombre más poderoso y más noble; y cuanto á mi espada, preferiria romperla en vuestras miserables costillas á verla en mano de un miserable como él.

—¡Cobarde! repitió el ligero lanzándose sobre Ricardo con el baston levantado.

El momento en que iba á pegarle, Ricardo, veloz como el rayo, le hundió la espada en el pecho. D'Achon lanzó un grito y cayó bañado en sangre.

Los pajes y los lacayos profirieron terribles imprecaciones y cayeron sobre él para vengar á su señor. A fin de poder manejar más libremente la espada arrojaron al suelo las antorchas.

Esta circunstancia salvó á nuestro aventurero; sorprendido por esta súbita oscuridad, acometieron un momento los unos á los otros, sin notar que su enemigo se habia deslizado silenciosamente á lo largo del muro,

á sus oídos. Clotilde, al principio, no les concedió importancia; pero de repente, violentos golpes dados en la puerta del palacio y una voz fuerte, aunque alterada, pidieron que abrieran. Ciertas inflexiones de esta voz la sacaron de su abatimiento, se levantó y escuchó:

—¡Vamos, largo de aquí! gritaba Ursula asomada al ventanillo (porque en aquella época de guerras civiles y de desórdenes las puertas de las casas tenían ventanillos, como las puertas de las prisiones); continuad vuestro camino, si no llamaré á la ronda y os prenderá como un malhechor.

—Y sin embargo, no me he engañado, replicó con ansiedad; por favor, señora, continuó en voz muy baja, no griteis, porque me persiguen. Sin duda hace poco que estais en esta casa, para no conocer á un amigo de la familia de Boisfleury... Avisad á Jacobo, el mayordomo, á Mr. de Cambon, el capellan, ó á Bonivard, el oficial de pajes, y decidles que es un amigo de su antiguo señor, el hijo adoptivo del baron de Boisfleury, quien quiere entrar; decidles que es Ricardo el halconero.

Clotilde lanzó una exclamacion de alegría. —¡El, dijo, él en este momento! ¡Dios mío! ¡Perdonadme, habia blasfemado!

La jóven corrió á la escalera y vió á Ursula, que con una luz en la mano se alejaba de la puerta gritando que no podia abrir á semejante hora.

—Abrid, ordenó la jóven baronesa; abrid al amigo de mi padre, á mi protector, á mi hermano, que viene á salvarme.

La dueña la miró estupefacta, sin hacer el más leve movimiento.

—¿No soy ya la señora en la casa de mis abuelos? preguntó Clotilde; ¿se atreveria una criada insolente á desobedecerme? Pues bien; yo misma abriré al amigo que viene á pedirme asilo.

Quitó la luz á Ursula y la noble baronesa, con sus manos blancas y delicadas, removió las pesadas barras de hierro que aseguraban las puertas del palacio. Las maderas cedieron pronto; Ricardo, pálido y sin sombrero, con el halcon en una mano y la espada desnuda en la otra apareció en el dintel.

Al ver un hombre armado, Ursula huyó asustada.

Ricardo, á pesar de sus terribles preocupaciones del momento, no pareció pensar en otra cosa que en la situacion en que veia á su señora.

—¡Vos, señorita, vos reducida á desempeñar las funciones de vuestra servidora!...

—Entrad, entrad, Ricardo, replicó la baronesa con melancólica dignidad. Aunque no haya ni escudero ni pajes que abran la puerta del hotel, sed bien venido.

Ricardo, habituado desde su infancia á ver á la hija única del rico baron de Boisfleury rodeada de atenciones, de servidores dispuestos á satisfacer sus menores caprichos

ANUNCIOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE LA ISLA DE CUBA

Y LAS ISLAS CANARIAS

El 6 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor de gran marcha, de 1400 toneladas

Ramon de Herrera

para Baracoa, Caibarien, y la Habana.

Admite carga y pasajeros de Cámara y de combés ó 3.ª clase que disfrutarán del buen trato que les dará su acreditado Capitán D. German Perez.

Los precios de pasaje son en

1.ª cámara, 65 duros.

2.ª a 33 duros y 3.ª clase a 17 duros.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

VAPORES CORREOS DE CANARIAS

Los vapores correos que saldrán de Cádiz los días 7 y 22 de cada mes, llegarán a este puerto los días 10 y 25, siguiendo a Las Palmas los mismos días a las diez de la noche, de donde regresarán los 13 y 28 a las 4 de la tarde, despachándose los días 14 y 29 para Cádiz a las 9 de la mañana.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 2 de cada mes llegará a Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y a las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos as: como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas a los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente, Juan La-Roche.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES

En el establecimiento que acaba de abrirse al público, calle de la Cruz Verde, número 16, encontrarán las personas que gusten favoreerlo con sus compras, un completo surtido de pinturas de todas clases, en pasta o preparadas; aceites y barnices procedentes de las fábricas más reputadas de Europa.

Ventas al por mayor y menor, a precios equitativos.

VAPORES TRASATLANTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 12 del mes de Noviembre próximo.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus Agentes principales en esta Capital.

En Las Palmas, D. José M.ª Mendoza.

PASAJES SUBSIDIARIOS

PARA LA República Argentina (Buenos Aires).

Los que deseen obtenerlos, recibirán gratuitamente toda clase de datos dirigiéndose verbalmente ó por escrito a la Oficina oficial de Informacion establecida en Santa Cruz de Tenerife calle de San Felipe Neri núm. 14.

El Director, VENTURA CASTRO.

FONDA NACIONAL DE RUIZ BRUNO

Calle de Alcalá, 17 triplicado 1.º Madrid

Habitaciones para familias. Casa que fué de D. Pedro Fernandez, hoy sus hijos.

NOTICE

Will be open on the first of September next.

Manuel Garcés.

Refreshment Rooms.

About 2 1/2 miles from Sta. Cruz, on the Laguna road.

All kinds, of wines & spirits kept.

Lunch at all hours.

Good attendance.

English Spoken.

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12 Castillo 12

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Su escritorio, Constitución 7, donde se reciben órdenes para todo lo relacionado con los establecimientos.

EMULSION INALTERABLE

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR **J. SUAREZ GUERRA**

POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en las proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL **L.º J. SUAREZ GUERRA**

—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECERETRES, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días y en los flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Interesante

Se vende a un precio ventajosísimo y a plazos, el solar propio para construir un magnífico edificio—que llaman «Plazuela de Consolación», en esta Capital.—Mide de superficie 9.300 pies, frente 98, fondo 100. Para más informes ocurrase a esta imprenta.

Imp. de A. J. Benítez, S. Francisco, 8.—Regente, F. S. Molowny

señta oprimirse su corazón al ver la soledad de aquel antiguo palacio y el abandono en que vivía la hermosa Clotilde.

Cuanto a Clotilde, la presencia de Saint-Front había despertado sus recuerdos más tiernos y resucitado todos sus sufrimientos.

Al entrar en la sala se dejó caer en una butaca y comenzó a sollozar sin proferir una sola frase.

Dos lágrimas brillaron entonces en los ojos de Ricardo; tomó respetuosamente la mano de la jóven, que llevó a sus labios, murmurando con voz alterada:

—Mi noble señora, conozco vuestras penas... He sabido la suerte funesta del baron vuestro padre, mi generoso bienhechor, mi señor y mi amigo... Clotilde, permitid que os dé este nombre como en mi infancia, ¿cómo imaginar que habia de veros tan desgraciada?

—Si, sí, muy desgraciada, dijo la baronesa de Boisfleury, y sin embargo no sabeis todo lo que he sufrido. ¡Oh! yo estaba segura de que cuando la siniestra nueva llegase al viejo castillo de Turena acudiríais aquí, salvando todos los obstáculos y peligros, para ofrecer a vuestra hermana vuestro auxilio... gracias, Ricardo, gracias por haber venido. Nadie aun ha llorado a mi padre conmigo, y vos como yo debéis llorarle, porque tambien era vuestro padre, Ricardo, tambien os llamaba su hijo.

—Que Dios le recompense, dijo el halconero con solemnidad; todos los beneficios que

me ha dispensado, toda la ternura que me mostró asociando en su corazón mi pensamiento al vuestro. Yo era huérfano, de una raza proscrita, estaba abandonado, y él me acogió con bondad, me trató como hijo suyo; si mi orgullo le hizo sufrir alguna vez, que me lo perdone, porque mi sangre habla más alto que mi reconocimiento por tantos servicios.

—Olvidad esas ligeras nubes, Ricardo, interrumpió Clotilde con dulzura, como mi padre las había olvidado. ¡Ah! ¿porqué en sus últimos momentos creeria deber confiar en amigos menos francos y menos leales que vos?

—Sé lo que quereis decir, replicó el halconero; un hombre astuto halló medio de captarse la confianza del baron y ha abusado de esta confianza para imponeros insolentes pretensiones. Si consentis en ellas...

—Si, sí, Ricardo, necesito vuestros consejos; pero habládme tambien de vos. ¿Cómo habeis podido penetrar en París, a pesar de las tropas del Bearnés y de los soldados que vigilan en las murallas? ¿Cómo llegó hasta el castillo la noticia de la muerte de mi padre?

—Al salir de Turena ignoraba aún este terrible acontecimiento y no lo he sabido hasta el momento de entrar en París.

—¿Entonces que os obligaba a afrontar tanto peligro para venir a esta desgraciada ciudad?

—¿Me lo preguntais, Clotilde? dijo Ricardo con amargura.

La jóven se ruborizó.

—Mi objeto al ponerme en camino, dijo Ricardo de Saint-Front despues de un momento de silencio, os parecerá quizá muy frívolo, y sin embargo, por triste que esté nuestra alma, espero que una prueba deafección y de respeto no os será indiferente.

El jóven hincó entonces una rodilla en tierra y presentó a Clotilde el halcón que llevaba ya en la mano.

—Contaba, dijo, con ofrecer este noble pájaro, a la señorita Clotilde, mi compañera, mi amiga de la infancia, mi hermana, y lo ofrezco ahora a mi señora la baronesa de Boisfleury en señal de homenaje.

Clotilde se sonrió, aunque sus ojos estaban preñados de lágrimas.

—¿Y lo habeis educado para mí? dijo Clotilde con alegría infantil, el hermoso halcón, ¿y para traérmelo habeis andado cuarenta leguas por un país infestado de ladrones y lleno de peligros?

—Estos peligros es lo único que puede dar algún mérito al humilde regalo de vuestro pobre halconero, dijo Ricardo lanzando un suspiro.

—Sois mi amigo, mi hermano, Ricardo, y no mi halconero, replicó la baronesa, depositando un beso en el brillante plumaje del hermoso pájaro. ¡Ay de mí! ¿No temeis que en el estado de abandono y de humillación

en que me encuentro, no tome tanto respeto por una burla? Pero, ¿por qué desesperar del porvenir? continuó, sonriendo; ¿por qué no hemos de volver a ver las hermosas campiñas de Boisfleury y probar este halcón en los pájaros de las orillas del Loira... como otras veces?

—¿Os acordais aún, Clotilde? exclamó Saint-Front. ¡Oh! ¿Porqué aquellos felices tiempos no volverán?

—¡Volverán! murmuró la jóven, como involuntariamente.

De repente calló y se ruborizó.

Ricardo, sin responder, había tomado su mano, acercándosela a los labios.

La noble baronesa, distraida quizá, devolvía al halcón los besos que el halconero depositaba en su mano.

Era un grupo encantador que iluminaba una lámpara de plata colocada en un reclinador, al otro extremo de la sala.

—¡Imprudente! exclamó de repente una voz.

La señorita de Boisfleury lanzó un grito y retrocedió asustada.

Ricardo cogió rápidamente su espada, que yacía en el suelo y se puso en guardia. Pero casi al punto bajó el arma é hizo seña a Clotilde de que no habia nada que temer.

Acababa de reconocer al capitán Mazelieres.

—Vos, vos aquí, preguntó admirado; pero ¿cómo habeis podido penetrar?...